

V. Anuncios

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

Nueva instalación eléctrica

Peticionario: Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros.

Objeto de la solicitud: Se trata de construir un ramal de línea de 271 metros de longitud, a la tensión de 13 KV., que terminará en el centro de transformación de 10 KVA. de potencia que se construirá para el servicio de abastecimiento de aguas de la citada localidad.

Lo que se hace público, a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos oportunos en estas oficinas (Santander, 11) en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, a partir de esta publicación.

Burgos, 23 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monís.—1.444.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

GERONA

Nueva industria

Peticionario: Don Luis María Ramío Rosich.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos para uso público.

Localidad del emplazamiento: La Bisbal.

Capital: 204.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional y extranjera.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Gerona, 21 de marzo de 1961.—El Jefe provincial.—1.425.

GUADALAJARA

Peticionario: Don Arturo Gerling.

Objeto de la petición: Instalación de un molino de martillos.

Localidad: Yunqueira de Henares.

Capital: 130.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se crean afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura los escritos que crean pertinentes en defensa de sus derechos, por triplicado, debidamente reintegrados, y en un plazo de diez días, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 21 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe Provincial, F. Henríquez de Luna.—1.397.

MALAGA

Cambio de titular

Peticionario: Don Salvador Morales García, representando a doña María y

a doña Antonia Hidalgo Bootello, como propietarias.

Objeto de la petición: Cambiar de titular el molino maquillero mixto de dicha propiedad, denominado «La Rivera», que figura a nombre de don Juan Cid González, a favor de don Antonio Sánchez Vergara, nuevo arrendatario.

Localidad del emplazamiento: Pizarra.

Capital: 33.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Málaga, 20 de marzo de 1961.—El Jefe provincial.—1.389.

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don Primitivo Suárez Fernández.

Objeto: Sustituir un juego de piedras de 0,90 metros por otro de 1,20 metros en un molino maquillero de piensos.

Localidad: Llamuño-Cudillero.

Capital: 16.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 21 de marzo de 1961.—El Jefe provincial.—1.390.

SEGOVIA

Nueva industria

Peticionario: Ceferino Postigo Arribás.

Objeto de la petición: Instalar un triturador de piensos uso particular.

Localidad del emplazamiento: Cantimpalos.

Capital: 50.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 20 de marzo de 1961.—El Jefe provincial.—1.391.

TOLEDO

Peticionario: Doña Consuelo Benayas de la Vega.

Objeto de la petición: Instalar un molino de uso particular.

Localidad del emplazamiento: El Casar de Escalona.

Capital: 640.300 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que

estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Toledo, 20 de marzo de 1961.—El Jefe provincial.—1.392.

VALENCIA

Nueva industria

Peticionario: Don Eduardo Reynal y don Pascual Escrivuela.

Objeto de la petición: Implantar un triturador de piensos.

Localidad del emplazamiento: Alcacer.

Capital: 11.800 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valencia, 20 de marzo de 1961.—El Jefe provincial.—1.393.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Antonio Barbany Borrell, en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 162 viviendas de «renta limitada» y urbanización en Zaragoza, ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 21 de marzo de 1961.—El Jefe nacional de la Obra, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.179.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

VILLENA

Devolución de fianza

Habiendo solicitado don José Hernández Domenech, Gestor afianzado para el cobro de arbitrios y exacciones municipales de este Ayuntamiento durante los años 1958 al 1961, en el que ha cesado el día 31 de enero de 1961, devolución de la fianza definitiva prestada al efecto para responder de su gestión, se hace público para general conocimiento que durante el plazo de treinta días hábiles del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentar las reclamaciones pertinentes contra dicha fianza ante esta Corporación Municipal.

Villena, 22 de marzo de 1961.—El Alcalde, Luis García Cervera.—1.167.

BANCO DE MADRID, S. A.*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general para el día 19 de abril próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 15, en primera convocatoria, y para el día 20 siguiente, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1960, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación de la distribución de beneficios en el ejercicio de 1960.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 5.º Designación de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1961.
- 6.º Ampliación del capital social.
- 7.º Modificación de los artículos quinto y 37 de los Estatutos.

Madrid, 29 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—2.125.

VOLTOYA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 4 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Juan Vigón, número 9, y en segunda, en su caso, para el día 5 del mismo mes, a igual hora y sitio indicado, siendo el orden del día el siguiente:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Madrid, 24 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo.—2.122.

INMOBILIARIA FABRIL EGARENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de esta Compañía para el día 6 de mayo próximo, a las quince horas en primera convocatoria, y para el día 8 de igual mes, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, pasec Conde de Egara, número 18, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, estado de cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 1960.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio económico de 1961.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los actuales Estatutos de la Sociedad y en la vigente legislación.

Tarrasa, 25 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Clapés Targarona.—1.975.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS**Ramo de Transportes****BARCELONA**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Transportes de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 10 de mayo en el domicilio social, Balmes, números 17 y 19, a las doce treinta horas, de primera convocatoria, y a las doce cuarenta y cinco, de segunda, para:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de gastos e ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1960, y la gestión de los órganos rectores.
- b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.
- c) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria que se celebrará dicho día 10 de mayo próximo, a las trece horas, de primera convocatoria, y a las trece quince, de segunda, para llevar a cumplimiento lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.
- d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de marzo de 1961.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—1.972.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS**Ramo de Incendios****BARCELONA**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Incendios de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de mayo, en el domicilio social, Balmes, números 17 y 19, a las doce horas, de primera convocatoria, y a las doce quince, de segunda, para:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo, correspondientes al ejercicio de 1960 y la gestión de los órganos rectores.
- b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.
- c) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria que se celebrará dicho día 10 de mayo próximo, a las trece horas, de primera convocatoria, y a las trece quince, de segunda, para llevar a cumplimiento lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.
- d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de marzo de 1961.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—1.971.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS**Ramo de Accidentes Individuales****BARCELONA**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Accidentes Individuales de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 10 de mayo en el domicilio social, Balmes, nú-

meros 17 y 19, a las once treinta horas de la mañana, de primera convocatoria, y a las once cuarenta y cinco horas, de segunda, para:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1960, y la gestión de los órganos rectores.
- b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.
- c) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria que se celebrará dicho día 10 de mayo próximo, a las trece horas, de primera convocatoria, y a las trece quince, de segunda, para llevar a cumplimiento lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.
- d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de marzo de 1961.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—1.970.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS**Ramo de Vida****BARCELONA**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Vida de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 10 de mayo en el domicilio social, Balmes, números 17 y 19, a las once de la mañana, de primera convocatoria, y a las once quince, de segunda, para:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1960 y la gestión de los órganos rectores.
- b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá pasar al fondo de sobrantes del quinquenio 1958-1960.
- c) Elegir a un Vocal para el Comité directivo.
- d) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria que se celebrará dicho día 10 de mayo próximo, a las trece horas de primera convocatoria, y a las trece quince, de segunda, para llevar a cumplimiento lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.
- e) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de marzo de 1961.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, José Puig-Sureda.—1.969.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS**Ramo de Responsabilidad Civil****BARCELONA**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Responsabilidad Civil de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 10 de mayo en el domicilio social, Balmes, números 17 y 19, a las diez treinta horas de la mañana, de primera convocatoria, y a las diez cuarenta y cinco horas, de segunda, para:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1960, y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.

c) Elegir un Vocal para el Comité directivo.

d) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 10 de mayo próximo, a las trece horas de primera convocatoria, y a las trece quince horas, de segunda, para llevar a cumplimiento lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

e) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de marzo de 1961. — El Presidente accidental del Consejo de Administración, José Puig-Sureda.—1.968.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS

Ramo de Enfermedad, Maternidad y Muerte

BARCELONA

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Enfermedad, Maternidad y Muerte de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 10 de mayo en el domicilio social, Balmes, números 17 y 19, a las diez de la mañana de primera convocatoria, y a las diez quince horas, de segunda, para:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1960, y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.

c) Elegir a dos Vocales para el Comité directivo.

d) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria que se celebrará dicho día 10 de mayo próximo, a las trece horas de primera convocatoria, y a las trece quince, de segunda, para llevar a cumplimiento lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

e) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de marzo de 1961. — El Presidente accidental del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—1.967.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS

Ramo de Accidentes del Trabajo

BARCELONA

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Accidentes del Trabajo de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 10 de mayo en el domicilio social, Balmes, números 17 y 19, a las nueve treinta horas de la mañana, de primera convocatoria, y a las nueve cuarenta y cinco, de segunda, para:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1960 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.

c) Elegir a un Vocal para el Comité directivo.

d) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria que se celebrará dicho día 10 de mayo próximo, a las trece

ce horas de primera convocatoria, y a las trece quince horas, de segunda, para llevar a cumplimiento lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

e) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de marzo de 1961. — El Presidente accidental del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—1.966.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

En cumplimiento a lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de abril, a las trece horas, en el domicilio del Banco de Santander, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio y del informe de los Censores de cuentas, como asimismo de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 24 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.963.

METALURGICA DEL NALON, S. A.

L A D A

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 22 de abril, a las siete de la tarde, en el domicilio social, para el examen y aprobación del balance, distribución de beneficios del ejercicio de 1960 y nombramiento de Consejeros y Censores de cuentas.

Lada, 23 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.962.

ELECTRA RECAJO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, a las doce horas del día 29 de abril próximo, ajustándose al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas.

5.º Acuerdo sobre el artículo 38 de los Estatutos.

Se recuerda lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos en relación con la asistencia a las Juntas.

Viana, 22 de marzo de 1961.—El Presidente, Ceferino Moreno Olazábal.—365.

CREDITO Y DOCKS DE BARCELONA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 22 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el viernes día 28 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en el Salón de Actos del domicilio social, sito en el pasaje de la Banca, número 7, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1960, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Reección de Administradores.

3.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los señores accionistas que posean 10 o más acciones inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse. Los poseedores de menos de ese número podrán agruparse hasta reunirlos y confiar su representación a uno de ellos o a otro accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 20 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago de Cruyllies.—1.961.

FRIGORIFICOS INDUSTRIALES DE GALICIA, S. A.

F. R. I. G. S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de señores accionistas

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determina la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de La Coruña, número 232, Lugo, el próximo día 27 de abril, a las diecisiete horas, para tratar de resolver los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Lectura del informe de los Censores de cuentas y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1960 y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria se anuncia al mismo tiempo la celebración de la Junta en segunda convocatoria para el siguiente día, en iguales lugar y hora.

Madrid, 15 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—364.

ALCOHOLES MONTPLET, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Valencia, 645, el día 23 de abril próximo, a las cinco de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y comprobación del balance de 1960.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Barcelona, abril de 1961.—Carlos Socias Reventós.—363.

CULMEN, S. A. COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION

MADRID

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de marzo de 1961 ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

UVA OEP NSO CHCF
QPC WYK EBN VOH

Culmen, S. A.—1.993.